ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
05 JUL 2024
CONTROL

DECRETO ALCALDICIO Nº 5284 /
LA LIGUA, 03 JUL 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°62/2024 Escuela República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de vestuario para banda guerra del establecimiento.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de vestuario para la Esc. República de Venezuela, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $588.500.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-02-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archíyese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
08 JUL 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CEA/HOC/kom

OF. ORD. Nº 62/06/2024
MAT.: Solicitud de compra SEP

En La Ligua, jueves 27 de junio, 2024.

DE: SR. PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

A: SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud. VB para compra de vestuario (pantalones blancos y faldas blancas de banda escolar) para los alumnos del taller de banda escolar y necesarios para presentaciones curriculares y extracurriculares, concursos de bandas, conmemoraciones, entre otras actividades programadas en nuestro calendario anual. (cotización adjunta).

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico.**
Justificación	**Compra de pantalones y faldas blancas para los alumnos del "taller de banda escolar" y necesarios para presentaciones curriculares y extracurriculares, concursos de bandas, conmemoraciones, entre otras actividades programadas en el calendario de actividades de nuestra escuela.**
Uso	**Se utilizarán en presentaciones curriculares y extracurriculares, concursos de bandas, conmemoraciones, entre otras actividades que realiza nuestra banda durante el año escolar.**
Fecha que requiere el material o insumo	**Lunes 29 de julio, 2024**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	Ítem
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	**RUT: 08.778.176-3**	**19 unidades**	**Pantalones blancos para banda escolar**	**Ítems 410801 Uniformes y vestuario**
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	**RUT: 08.778.176-3**	**4 unidades**	**Faldas blancas para banda escolar**	**Ítems 410801 Uniformes y vestuario**

Esperando una buena acogida, se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA – DIRECTOR – DEPTO DE EDUCACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA – ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA – Departamento de Educación

PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
27 JUN 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández A.
Directora Daem

27 JUN 2024

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. D-4

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
19	Pantalones blancos para banda escolar	25.500	484.500
4	Faldas blancas para banda escolar	26.000	104.000
		Total	**588.500**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 7 de junio de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Envío oficio n°62 vestuario banda escolar

2 mensajes

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 27 de junio de 2024, 9:08 a.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimados, envio oficio de solicitud SEP n°62 vestuario de banda escolar (pantalones y faldas blancos).
Atentamente

--
Elizabeth Delgado G

TÉCNICO SEP
Escuela República de Venezuela
La Ligua
RBD 1122-3
332 548194

62 Oficio solicitud SEP vestuario para banda escolar (pantalones y faldas).pdf
356K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 27 de junio de 2024, 11:14 a.m.
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]